**MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL INSTITUTO SAN ISIDORO**

**Exposición de Motivos**

El Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Los Dolores celebró en 2023 cuarenta años. Cuatro décadas en la que sus aulas han acogido a miles de estudiantes que han recibido una gran formación gracias a la profesionalidad del personal del centro.

Sin embargo, el centro tiene serias carencias que deben resolverse.

En primer lugar, se ha reducido el número de autobuses escolares a la mitad con respecto al año pasado. Esto hace que el mismo autobús realice dos rutas tanto al inicio de la jornada escolar como a su finalización, obligando a numerosos alumnos a llegar al instituto más de media hora antes de que comiencen las clases y a abandonarlo mucho después de haber finalizado el horario lectivo.

Además, la seguridad vial en el entorno del centro en los momentos de entrada y salida escolar es muy precaria debido a los malos accesos y a la concentración de autobuses, vehículos particulares y viandantes.

A esto se le suma la carencia en infraestructuras que sufre el centro.

El instituto cuenta con un aula prefabricada, aunque no se ha amueblado. Mientras, los alumnos siguen hacinados porque la ratio de estudiantes por aula supera a la media que fija la ley.

La antigüedad de las instalaciones queda patente en todas las infraestructuras, como tuberías y paredes, que necesitan una renovación urgente.

Las instalaciones deportivas también están anticuadas. Alumnos y profesores se ven obligados a realizar las clases de Educación Física en pistas agrietadas, con canastas rotas y otras carencias.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Primero.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional que mejore el transporte escolar del centro y acometa la necesaria reforma y ampliación del IES San Isidoro de Los Dolores.

Segundo.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a mejorar los accesos al IES San Isidoro de Los Dolores y de la seguridad vial en el entorno del centro durante el inicio y el fin de la jornada lectiva.

**Cartagena, a 21 de diciembre de 2023**

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



